

Señores Altimira
Prats
Costas,
Miño
Illa



En el pueblo de San Lúrico de Carraja a veinte y seis de Marzo de mil novecientos diez. Constituido el Ayuntamiento en el salón de sesiones, compuesto de los Tres Concejales al margen expresados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Altimira y siendo la hora de las veinte, dióse principio a la presente sesión, con lectura de las actas de las dos, una ordinaria y otra extraordinaria, que preceden, que fueron aprobadas.

Y no habiendo particular alguno de que ocuparse, levantóse la sesión, de que certifico Martín Altimira

Jaime Prats

José Costas

Pedro Illa

Felipe Miño

Visto Bover

Señores Altimira
Prats,
Miño
Costas
Illa

En el pueblo de San Lúrico de Carraja a dos de Abril de mil novecientos diez. Reunidos los Tres del Ayuntamiento al margen anotados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Altimira, y siendo la hora de costumbre, declaró ésta abierta la presente sesión, con lectura de la que antecede, que fué aprobada.

Seguidamente acordó nombrar a D. Bover Gielly, que no tiene interés en el presente recemplazo, Comisionado para la presentación de moras ante la